



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CUATRO.

nias de Esparto, y etorno, y arramque de raves de  
atochas: En todo lo qual se febrizan Dno. Señores,  
Alcaldy prtoral la mayor ofiçia, y atencion, como  
asunto en q. no solo interviene la causa, e interes  
de esta publico, y en su virtud, sino es tambien el cum-  
plimiento de las Superiores ordenes comunales,  
y conserbacion de los privilegios de esta Villa, y  
estas las oportunas dilig. acordada este Ayuntamiento  
nuevo en su vista, lo mas conben. al buen des-  
vio de su enag. bien de esta publico, y consercion,  
o castigo de culpados. ~~Febrado. Vase. No sale~~  
Dno habiendo otras cosa q. tratan en esta cavida,  
se conueno, y firmaron de los Señores q. lo componen  
lo q. saben, de q. yo el Emõ. Doy fe

Salvador Lopez  
Sevibanco Juan Co. Ramon Vidal  
Abasca

Fernando  
Vidal  
Jose solana

Andrey campos  
Andres Valera  
Melgarejo  
Antonio  
Manuel Mayaguez

